

Guayaquil, octubre 20 del 2015.

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EL RANCHO S.A., POR PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

SEÑORES ACCIONISTAS:

CIUDAD.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía pongo a consideración de ustedes, el informe de las actividades realizadas durante el año 2013, pues en virtud de las observaciones realizadas dentro de las causales de intervención, en la cual se observaron los registros contables de la compañía del año 2013, los mismos que al ser corregidos, ocasiono la modificación del Informe del Gerente, el mismo que a continuación paso a detallar:

Y comienzo mencionado que dada la situación que se vivió luego de la notificación de Intervención por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se tomó la decisión de encargar al actual Departamento Contable de la compañía, se revise exhaustivamente los documentos contables y se acompañe el mismo con una reingeniería del sistema contable.

He recibido los Estados de Situación Financiera rectificatorios correspondientes al ejercicio económico del año 2013, sobre los cuales debo mencionar que este es el segundo año de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para nuestra empresa, por lo que nos hemos ceñido estrictamente a los delineamientos dictados por la entidad controladora, que en este caso es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

En este ejercicio económico nuestros costos y gastos subieron en un 6,16%, y esto debido al encarecimiento de la materia prima e inventarios comprados a terceros y que la compañía adquiere para la venta al público.

Este antecedente nos llevó a buscar alternativas para subir nuestros ingresos, debido a lo cual las ventas tuvieron un leve aumento, sin embargo no alcanzaron la curva requerida para superar el margen de aumento de costos.

Estudiaremos formas de hacer eficiente la gestión administrativa, ventas y recursos humanos, a fin de bajar gastos para el siguiente periodo contable.

Cabe señalar que la administración responsablemente ha cumplido en solventar todas nuestras obligaciones societarias, fiscales, municipales, laborales, de beneficios sociales y aportaciones con el IESS, además del 15% de Participación a trabajadores y su respectivo pago.

Concluyo mi informe, agradeciendo la predisposición a todos los funcionarios y colaboradores de la empresa que inmersos directamente o no, en actividades productivas, de organización o dirección, me dieron su apoyo, esfuerzo y entrega laboral, aceptando esta reingeniería de procesos propuesta, lo que cual va a permitir a la empresa contar con procesos debidamente organizados a fin de contar con información oportuna y verás.

Solicito además continúen colaborando y aunando esfuerzos a fin de que juntos podamos superar las causales de intervención bajo la cual se encuentra la compañía.

Atentamente,



PAULINA LEMA LEON
GERENTE GENERAL

Guayaquil, octubre 24 del 2015.

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EL RANCHO S.A., POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

SEÑORES ACCIONISTAS:

CIUDAD.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía pongo a consideración de ustedes, el informe de las actividades realizadas durante el año 2014. El ejercicio económico se vio influenciado por muchos factores.

Este es el tercer año de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para nuestra empresa, por lo que nos hemos ceñido estrictamente a los delineamientos dictados por la entidad controladora, que en este caso es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

En este ejercicio económico nuestras ventas sufrieron una baja del 4,61%; esperamos recuperarnos durante el ejercicio contable del año 2015; más sin embargo creemos que la gestión de ventas sí se verá afectada por la grave situación económica que al momento atraviesa el país.

Hemos solventado todas nuestras obligaciones societarias, fiscales, municipales, laborales, de beneficios sociales y aportaciones con el IESS, además del 15% de Participación a trabajadores y su respectivo pago.

Concluyendo con mi informe, agradezco a los demás funcionarios y colaboradores de la empresa por su esfuerzo y entrega laboral, que me acompañaron en mi gestión, permitiendo exponer a ustedes señores accionistas los resultados dados.

Atentamente,



**PAULINA LEMA LEON
GERENTE GENERAL**

